

Consultas y Respuestas Licitación Programa de Formación Técnico Nivel

Superior En Administración de Empresas para Asistentes Administrativas de Jardines Infantiles y Sala Cuna de Fundación Integra

Jacqueline Martínez
Universidad Autónoma

Es obligatorio que la carrera se encuentre acreditada, la institución se encuentra acreditada pero la carrera no.

Rpta. : Efectivamente así es. El requisito es que tanto el organismo cuente con reconocimiento oficial del Ministerio de Educación, como así también la carrera de técnico de nivel superior en administración de empresas se encuentre debidamente acreditada.

Fernando Javier Sáez González
Director de Admisión y Comunicaciones
Instituto Profesional Valle Central Sede Toesca

De dónde provienen geográficamente las personas que participarán del programa? ¿Serán de todo Chile? Esta duda nos surge por las clases presenciales que se deben hacer.

Rpta. : Eventualmente de la gran parte del país, por cuanto el proyecto considera cupos para cada una de las regiones. No obstante la distribución final, dependerá en buena medida del nivel de interés de nuestro grupo objetivo y del cumplimiento de algunos requisitos básicos que figuran en las orientaciones técnicas, de antemano definidos por la Institución, que debieran cumplirse.

Los ramos que se indican en las orientaciones técnicas son similares a la malla de la carrera TNS Administración de empresas Mc RRHH que tenemos en Instituto Profesional Valle Central. ¿Deben ser los mismos ramos o diferentes? ¿Orientados a los fundamentos de Integra?

Rpta. : La expectativa es que la malla curricular que se proponga contenga al menos las asignaturas y contenidos básicos que aparecen mencionados las orientaciones técnicas, siendo perfectamente posible y esperable que puedan contemplarse otras complementarias.

Precisar que cada módulo del plan de estudio debe estar organizado en núcleos afines con sus respectivas unidades temáticas, cautelando una presentación didáctica y en lenguaje amigable al público objetivo, siendo altamente esperable que el desarrollo de las materias se oriente o acerque lo más posible a los fundamentos y características del quehacer Institucional.